
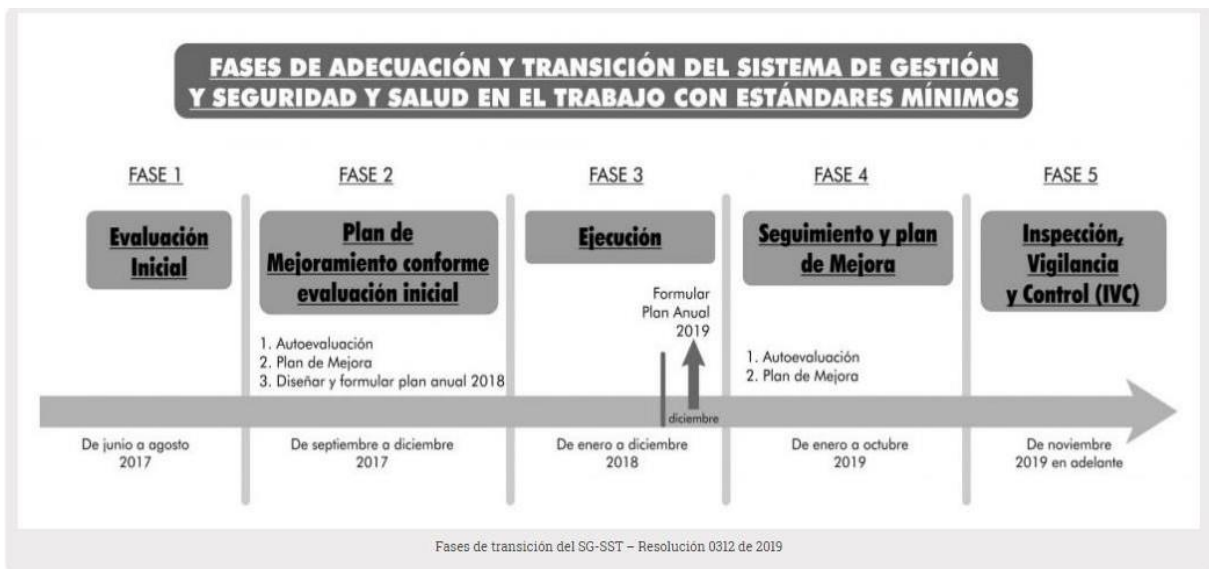
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ANEXO 3 ANEXO TÉCNICO DE CONTRATACIÓN (sin personal realizando actividades en el HUDN)	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-014	28 DE DICIEMBRE DE 2020	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	28 DE DICIEMBRE DE 2020	
		HOJA: 1 DE: 2		

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____, en calidad de Representante Legal de la empresa _____, identificada con NIT _____, certifico que actualmente nuestra empresa cuenta con el diseño y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” y en la Resolución No. 0312 de 2019, “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”.



Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Así mismo certifico que a la fecha nos encontramos en la fase de Seguimiento y plan de mejora, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en su Artículo 25:



El Hospital Universitario Departamental de Nariño dentro de sus requerimientos establece un cumplimiento en la evaluación de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, igual o superior al 60% (moderadamente aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019, Artículo 28.

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Art. 28	
CRITERIO	VALORACIÓN
Puntaje obtenido menor al 60%	CRITICO
Puntaje obtenido entre el 60% y el 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE
Puntaje obtenido mayor o igual al 85%	ACEPTABLE

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ANEXO 3 ANEXO TÉCNICO DE CONTRATACIÓN (sin personal realizando actividades en el HUDN)	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-014	28 DE DICIEMBRE DE 2020	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	28 DE DICIEMBRE DE 2020	
		HOJA: 2 DE: 2		

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del ____%.

La presente se firma a los _____ () días del mes _____ del año 20__.

Firma Representante Legal

Nombre R.L:

C.C.:

NOTA: Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia, se configura como falsedad en documento público.